

Parametrización de variables para la determinación de los entornos de
protección en los Bienes Culturales de Álava
CONTEXTO, OBJETIVOS y ENFOQUE

CONTEXTO DEL TRABAJO

Exposición de motivos y artículos 49 y 50 de la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco

Se incide en la regulación del entorno de los bienes inmuebles, (...) para garantizar la debida protección y puesta en valor de los bienes protegidos.

Se establece una nueva definición del concepto de entorno, reflejando su carácter instrumental con el objeto de mantener el contexto paisajístico, urbano y arquitectónico en que se integra el bien.

Se regula la contaminación visual y acústica.

OBJETIVOS DEL TRABAJO

Tomos I y II “Delimitación de entornos de protección de elementos patrimoniales de Álava”

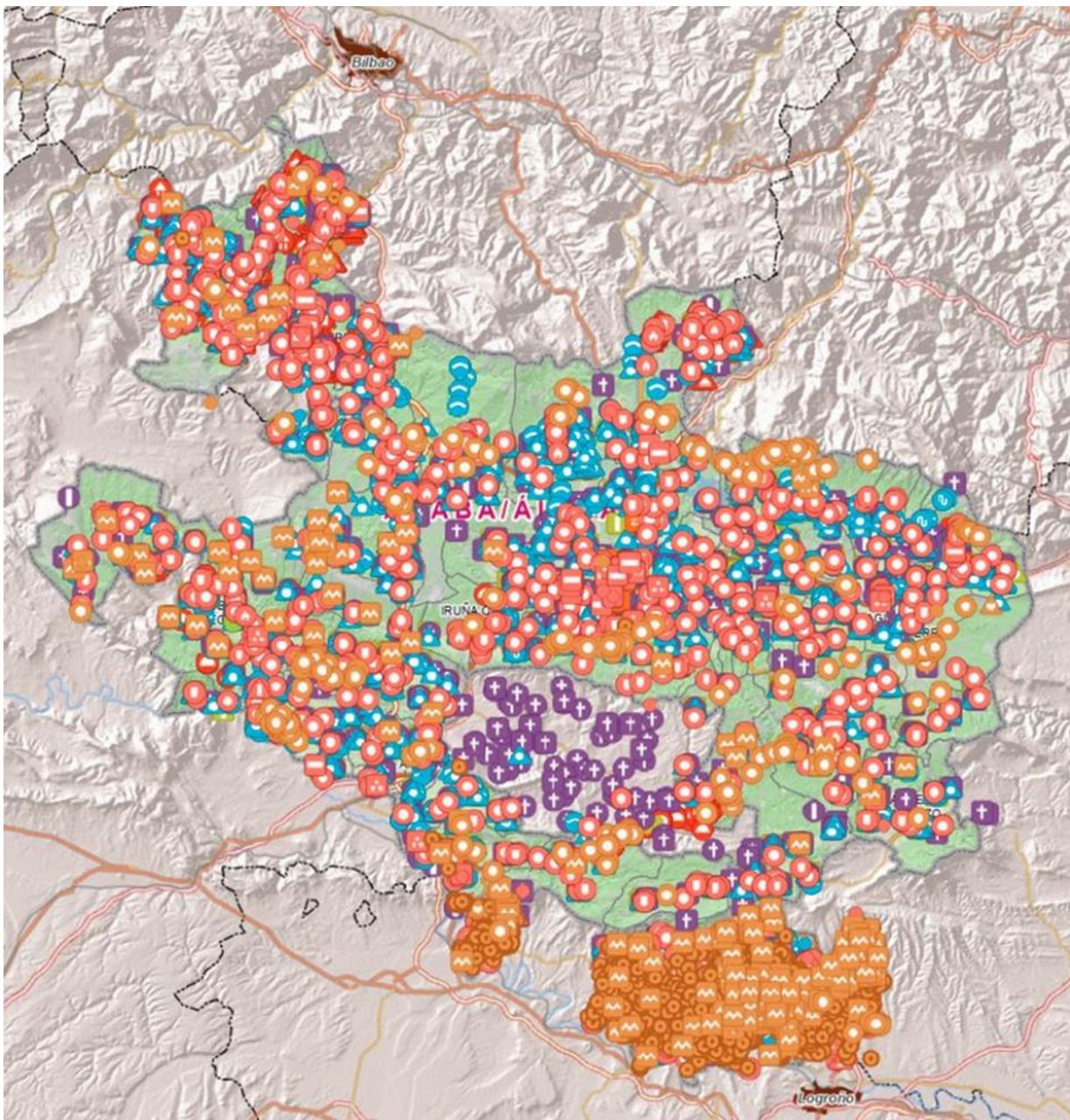
Guiar en su labor a los agentes responsables de la delimitación de los entornos de protección.

Homogeneizar los criterios de delimitación de áreas para todo el entorno alavés.

Servir de soporte técnico a los redactores de planeamiento local en la confección de sus catálogos y las áreas de protección que deban delimitarse.

Loberas	3
Estelas-lápidas	8
Trujales	21
Pozos de nieve	22
Ferrerías	25
Patrimonio geotermal	38
Caleros	42
Regaderas	46
Abejeras	52
Complejos industriales	60
Arcos, jardines, pasajes	87
Lagares	97
Frontones	102
Tejeras	144
Cuevas	159
Corrales	166
Canteras históricas	199
Cruceros-rollos	206
Juego bolos	324
Puentes	506
Iglesias y ermitas	554
Molinos	555
Aterrazamientos	893
Fuentes, abrev. y lavaderos	1011
Calados-bodegas	1321
Chozos-guardaviñas	1766
Edificios	3918

TOTAL 12.325



Identificación Datos completos

Código: [] Tipo de elemento: Edificio Denominación Euskera: Orgazeko dorretxea Denominación Castellano: Torre de Orgaz Fecha Alta: 31/05/2018

Uso y tipología original: Residencial

Uso y tipología actual: Coincidente con la tipología original Propiedad: Pública Provincial

Datos personales

Persona de contacto: Adscrita a la Dirección de Cultura Teléfono: 945181871 Correo: patrimonio-ha@araba.eus

Consentimiento datos personales Plantilla: [] Consentimiento firmado: []

Localización Excepcional

Provincia: Araba/Álava Comarca: Valles Alaveses Cuadrilla: Añana Municipio: Lantarón Localidad: Fontecha

Barrio: FONTECHA Calle: DISEMINADO Número: S/N

Ubicación Confirmar sin coordenadas **Ref. Catastral** Confirmar sin referencia completa

Coordenada utm X: 497932 Coordenada utm Y: 4732486 Coordenada utm Z: 493

Urbana Municipio: 35 Polígono: 3 Parcela: 1208 Subparcela: D Edificio: 1

Publicado en GEOAraba

Ficha de arqueología **Ficha de arquitectura**

Número Ficha: [] Protección actual: []

Número Ficha: 40 Protección actual: Protección Especial (autonómica) Categoría: Monumento Grado: []

Entlace al BOPV: <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2002/07/0204032a>

Fechas BOPV: [] [] [] Fechas BOPV: 16/07/2002 [] []

Protección propuesta: [] Protección propuesta CPCV: []

Protección propuesta SPHA: []

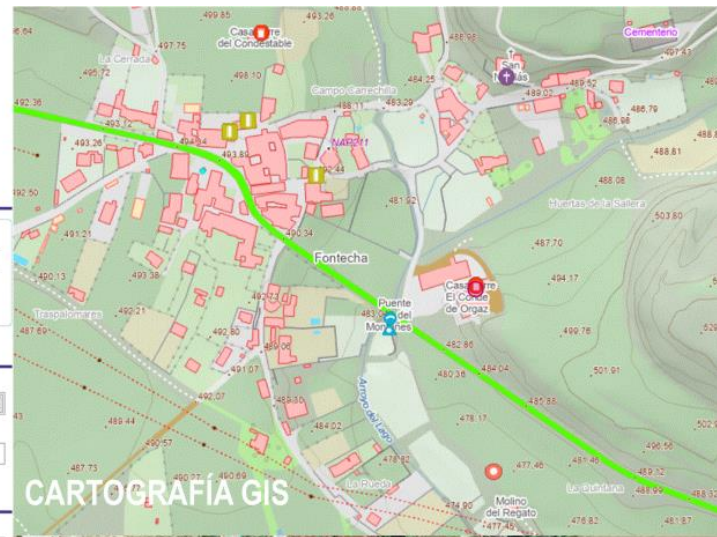
Cronología, estilo y autoría

Época-Siglo: XV Otros siglos: [] Período general: [] Edad media: [] Estilo más relevante: 08 Gótico

Año construcción: [] Año "ante quem": [] Año desaparición: [] No dispone de Otros Estilos

Autor/es proyecto: []

Rematante/s - Ejecutor/es de la obra: []



FONDOS DOCUMENTALES



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



araba álava
foru aldundia diputación foral

IV WORKSHOP DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN

Descripción - Características constructivas

Euskera

(1) La Torre, llamada de Orgaz, se encuentra en la villa de Fontecha, sita al oeste del Territorio Histórico de Álava. Pertenece al municipio de Lantarón. Se ubica al sur de la localidad, muy cerca del núcleo urbano, en el acceso desde Miranda. Al igual que la Torre del Condostable, se sitúa en un punto clave, cerca de la calzada romana que va de Aquitania a Astorga, muy próxima a la mansión de Deóbriga y de la zonas romanizadas de Cabriana, Comunión, Leciñana del Camino y otros lugares donde abundan restos y topónimos latinos. Añadimos a esto, una posición clave en el comercio de la sal, ya que Fontecha era un punto fundamental para su traslado desde Salinas de Añana a Castilla y también hacia Bizkaia. La función inicial del edificio fue militar, pasando con posterioridad al residencial. El conjunto de torre y palacio se debió edificar a finales del siglo XV o a comienzos del XVI, a juzgar por su galería, los elementos de portada y por la heráldica de los Mendoza y Guzmanes. Se encuentra construida con una magnífica sillería, que le ha permitido llegar a nuestros días. Presenta una clara influencia de las torres castellanas, derivada del influjo castellano en Valdegovía y de la proyección de los señoríos de los Hurtado de Mendoza, quienes poseyeron amplias propiedades en Castilla.

EXTERIOR: Se aprecian dos volúmenes bien definidos: la torre, que queda prácticamente exenta, y el palacio, que casi se adosa a ella en un lado. El conjunto tuvo una muralla, que limitaba con el propio palacio, pero fue parcialmente derribada a principios de siglo. Sólo se conserva una parte del lado norte. El conjunto se halla asentado

Castellano

Fuentes documentales y bibliográficas

Euskera

(1) Descripción del Decreto 166/2022 de 2 de julio, expediente del Bien Cultural Calificado con la categoría de Monumento.
(2) Descripción contenida en el campo de observaciones, no se dispone de la fuente.

Castellano

Datos Generales Elem. constructivos generales Elem. constructivos de la tipología Espacios abiertos interiores

Imagen exterior

Observaciones

Se aprecian dos volúmenes bien definidos: la torre, que queda prácticamente exenta, y el palacio, que casi se adosa a ella en un lado. El conjunto tuvo una muralla, que limitaba con el propio palacio, pero fue parcialmente derribada a principios de siglo. Sólo se conserva una parte del lado norte. El conjunto se halla asentado en una zona en declive, ocupando la torre la zona más alta y el palacio la que comienza a descender, lo que le da más altura al alzado.

Forma y diseño	Regular	Cuadrada
Escala	Monumental	
Organización	Aislado	
Imagen del espacio circundante	Con espacio libre asociado	
Materiales	Elem. construct./ornamentales	
Aspectos cromáticos		

DATOS TÉCNICOS Y DOCUMENTALES

Volumetría

Observaciones

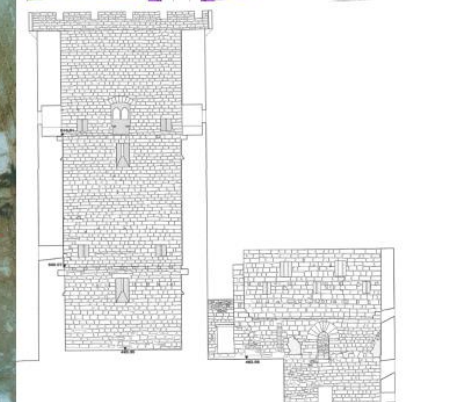
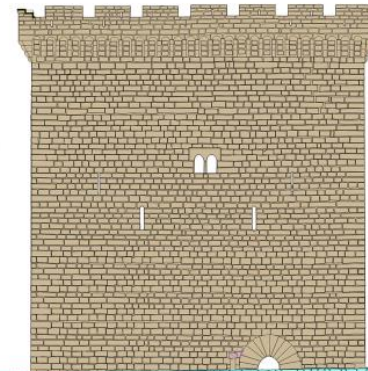
El torreón ocupaba el centro del conjunto original, elevándose sobre el resto de construcciones. Su planta es rectangular, de 17,20 x 13,45 m., pasando de los 25 m. de altura y 2 m. de grosor de muro. Disponía de una planta baja muy alta y dos alturas intermedias, además de la que hubiera a la altura de las almenas. El muro queda coronado por un gran voladizo sustentado por moldillones de triple curvatura, dispuestos de forma ordenada y resolviendo perfectamente las esquinas.

Anchura exterior	Longitud exterior / Fondo	Altura exterior	Altura de la cornisa	Nº de pisos	
0,00	13,00	0,00	27,00	B	Compleja

Distribución tipológica

Tipología estructural

- Fase 1. Muralla original con cubo
- Fase 2. Cubo noroeste
- Fase 3. Refuerzo de la muralla y construcción de la primera planta
- Fase 4. Torre
- Fase 5. Puerta norte y construcción de la segunda planta
- Fase 6. Saeteras triples y almenado
- Fase 7. Cadahalso y levante de la muralla
- Fase 8. Palacio
- Fase 9. Vivienda/Caballerizas
- Fase 10. Abandono
- Fase 11. Indeterminado



Lista de documentación

- Descripción ▾
- Descripción : 1996-06-01 Estado previo a la intervención (3 ítems)
 - Descripción : 1996-06-01 Fotos AÉREAS del estado previo a la intervención (1 ítem)
 - Descripción : 1998 Presupuesto de la intervención (1 ítem)
 - Descripción : 1999 Presupuesto de la intervención (1 ítem)
 - Descripción : 2000 Proyecto de ejecución (7 ítems)
 - Descripción : 2000-06-20 Fotos previas al inicio de las obras (37 ítems)
 - Descripción : 2000-2001 Presupuesto de la intervención de 1º fase (1 ítem)
 - Descripción : 2001-2002 Informe de control arqueológico (1 ítem)
 - Descripción : 2001-2002 Presupuesto de la intervención (1 ítem)
 - Descripción : 2001-2002 Presupuesto de obra para excavación arqueológica (1 ítem)
 - Descripción : 2001-2002 Proyecto de intervención arqueológica (1 ítem)
 - Descripción : 2002-06-15 Fotografías de final de obra (5 ítems)
 - Descripción : 2003 Memoria - Doc. geométrica (1 ítem)
 - Descripción : 2003 Modelo 3D en AutoCAD (1 ítem)
- Historial de revisiones Historial de intervenciones Historial de inspecciones

Informe y consulta sobre bienes culturales

Lista de intervenciones

Nú	Fecha	Tipo de expediente	Descripción - Características constructivas	Formas de Gestión	Situación	Expediente	Presupu	Importe
14	01/06/2021	Obra	2021 Consolidación de pasos para garantizar la seguridad...	Programa de Ayuda : Ed...	Finalizada	EDIFIC-2021/14	48067,69	34608,74
13	12/01/2005	Estudios	2005 Modificación del proyecto de ejecución	Intervenciones Directas d...	Finalizada		12000,00	12000,00
12	26/06/2004	Estudios	2004 Estudio geotécnico	Intervenciones Directas d...	Finalizada		1382,44	1382,44
11	01/05/2003	Estudios	2003 Documentación geométrica	Intervenciones Directas d...	Finalizada		10084,17	10084,17
10	12/12/2002	Estudios	2001-2002 Control arqueológico	Intervenciones Directas d...	Finalizada		2127,78	2127,78
9	18/07/2002	Obra	2001-2002 Obras: ayuda a excavaciones arqueológicas	Intervenciones Directas d...	Finalizada		49284,25	49284,25

Autorización preceptiva en actuaciones sobre bienes inmuebles de protección especial y media

Detalle

Número: 14 Fecha: 01/06/2021 Tipo de expediente: Obra Situación: Finalizada

Expediente: EDIFIC 2021 14 Descripción euskera: 2021 Pasabideak finkatzea bisitarien segurtasuna bermatzeko Descripción castellano: 2021 Consolidación de pasos para garantizar la seguridad de visitantes

Formas de Gestión: Programa de Ayuda Edificios Catalogados prop. pl: Presupuesto de la actuación: 48.067,69 Importe de la ayuda: 34.608,74

Informe previo a licencia municipal (bienes culturales de protección básica y otros)

Verificación y registro de las actuaciones realizadas en bienes inmuebles de protección especial y media



Trámites

Todos los trámites sobre Patrimonio



AFako Administrazio Elektronikoa
La Administración Electrónica en la DFA



IV WORKSHOP DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN

Habitabilidad

Valoración: Habitabile

Uso: No Uso | Periodicidad: Uso continuo

Accesibilidad

Valoración: Regular

Seguridad

Valoración: Buena

Funcionalidad

Funcional Incompatible con uso actual Incompatible con estado actual Falta salubridad Instalaciones inadecuadas Conservación deficiente Patologías estructurales

Alteraciones

Imagen exterior	Se han eliminado las alteraciones
Volumetría	Se han eliminado las alteraciones
Ubicación y entorno	Se han eliminado las alteraciones
Tipología estructura	Se han eliminado las alteraciones
Distribución tipológica	Se han eliminado las alteraciones
Uso y función	Se han eliminado las alteraciones
Patrimonio inmaterial y/o Patrimonio mueble	Se han eliminado las alteraciones

Estado de la imagen exterior

Estado de Conservación: Bueno

Datos básicos

¿Dispone de algún sistema de protección contra incendios? No

¿Existen elementos de la instalación eléctrica que denoten una falta de mantenimiento? No

Protocolo de emergencias

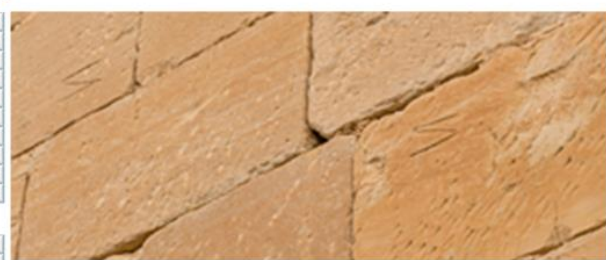
¿Dispone de Plan de autoprotección? No

¿Dispone de documentación técnica de PCI? Sí

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Riesgos

	Identificación	Observaciones
Riesgos naturales		
Terreno inapropiado para la cimentación	No	
Deslizamiento de ladera/muro de contención colindante	Sí	
Desprendimiento de rocas desde niveles superiores	No	
Erosión del terreno	No	
Fuertes vientos, nevadas, tormentas	Sí	
Impacto de rayo	Sí	
Inundación	No	
Nivel freático del terreno muy alto	No	
Plagas biológicas	No	
Incendio forestal	No	
Instalaciones y otros		
Instalación electricidad	Sí	
Instalación gas	No	
Instalación agua y saneamiento	Sí	
Productos peligrosos	No	



FICHA DE INTERVENCIÓN

BIBAT Hojo 1




LEYENDA

- 01: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 02: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 03: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 04: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 05: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 06: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 07: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 08: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 09: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 10: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 11: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 12: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 13: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 14: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 15: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 16: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 17: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 18: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 19: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 20: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 21: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 22: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 23: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 24: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 25: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 26: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 27: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 28: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 29: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 30: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 31: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 32: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 33: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 34: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 35: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 36: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 37: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 38: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 39: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 40: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 41: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 42: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 43: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 44: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 45: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 46: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 47: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 48: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 49: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 50: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 51: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 52: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 53: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 54: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 55: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 56: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 57: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 58: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 59: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 60: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 61: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 62: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 63: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 64: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 65: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 66: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 67: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 68: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 69: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 70: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 71: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 72: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 73: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 74: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 75: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 76: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 77: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 78: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 79: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 80: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 81: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 82: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 83: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 84: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 85: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 86: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 87: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 88: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 89: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 90: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 91: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 92: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 93: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 94: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 95: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 96: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 97: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 98: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 99: BBT (BIBAT) - Bases de BBT
- 100: BBT (BIBAT) - Bases de BBT

MODELO DE FICHA DE EVACUACIÓN

BIBAT **GESTIÓN FRENTE A EMERGENCIAS**

FICHA DE EVACUACIÓN N° @@@

NIVEL DE PRIORIDAD: ALTO | DIFICULTAD: | PESO: 

N° INVENTARIO:

OBJETO:

TÍTULO/AUTOR: Rauschenberg

MATERIA:

DIMENSIONES:

PESO APROXIMADO:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN:

Fuego: Manta ignífuga


Agua: Plástico, cinta

Mecánico: Plástico, cinta

AGENTES DE RIESGO:

Incendio Tercera

Inundación Roca



ENFOQUE DEL TRABAJO

Servicio de Patrimonio Histórico Arquitectónico de la Diputación Foral de Álava

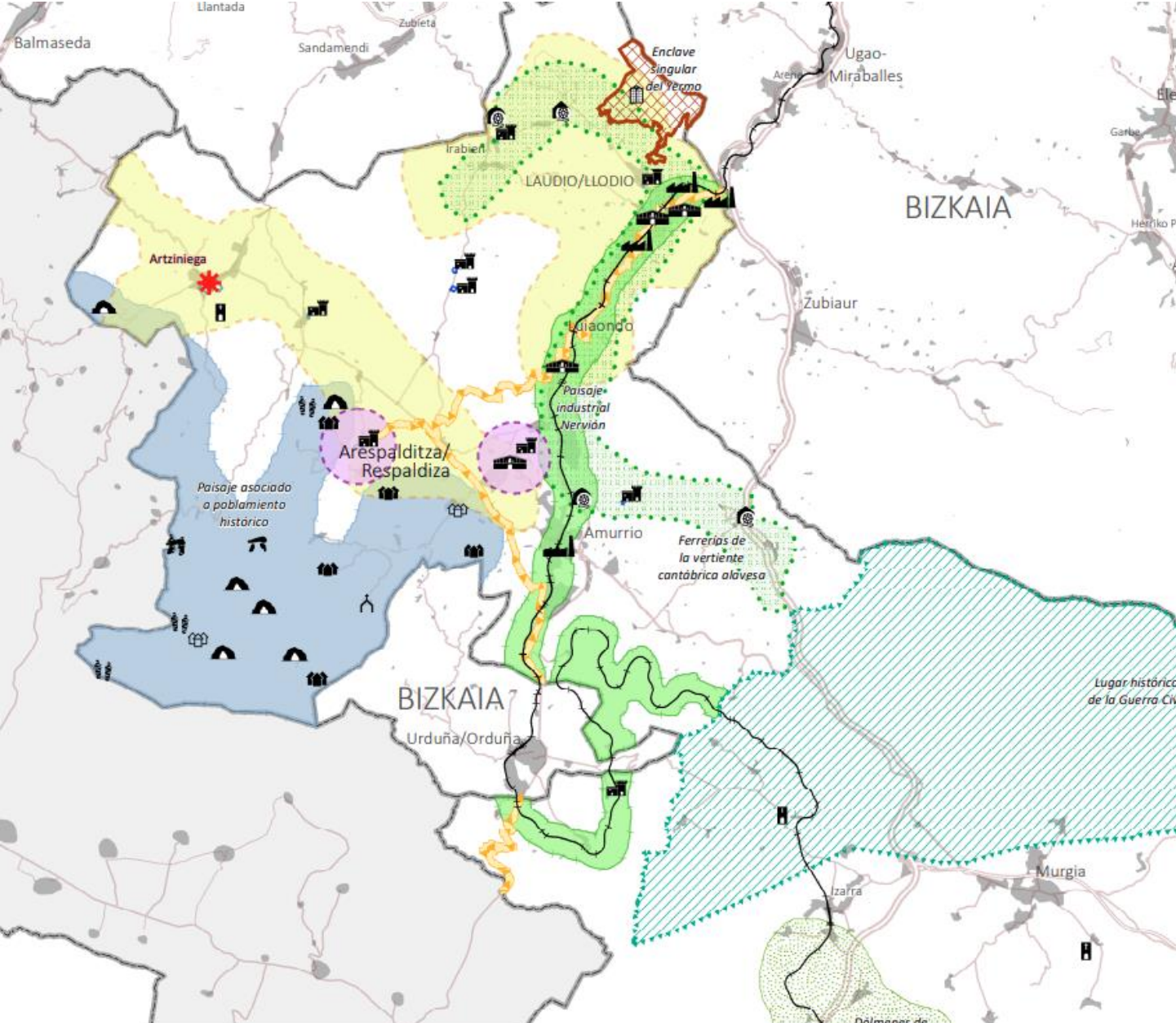
1. APROXIMACIÓN TERRITORIAL: determinación de áreas de gran carga cultural y con gran potencial como operaciones estratégicas para el territorio.

2. APROXIMACIÓN INDIVIDUALIZADA DE CADA BIEN CULTURAL: en función de las especificidades de cada bien cultural se establece un entorno de protección.

1. ENFOQUE TERRITORIAL

Servicio de Patrimonio Histórico Arquitectónico de la Diputación Foral de Álava,
Atalaya Territorio S.L. y Ezkiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio S.L.

ESTABLECIMIENTO DE LAS OPERACIONES ESTRATÉGICAS Y POTENCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL:
determinación de áreas estratégicas de valoración del patrimonio: áreas-conjuntos-enclaves singulares,
sistemas lineales y sistemas de puntos.



- CONJUNTOS SIGNIFICATIVOS DE BIENES**
- Elementos heterogéneos:**
- Paísaje Cultural del Valle Salado de Álava
 - Paísaje Cultural del Vino y el Viñedo
 - Paísaje asociado al Camino de Santiago
 - Paísaje asociado al poblamiento histórico
 - Paísaje industrial asociado a línea ferroviaria
 - Enclave singular del Valle de Leizor
 - Enclave defensivo del Ebro
 - Enclave singular del Yermo
- Elementos homogéneos:**
- Asentamientos megalíticos
 - Asentamientos romanos: Iruña Vellica y Arka
 - Casas y viviendas medievales
 - Producción de sal en el Valle Salado de Álava
 - Lugares del paisaje del vino y el viñedo
 - Vertientes de la vertiente cantábrica alavesa y leonesa
 - Paísaje defensivo de roquedo
 - Sistema de asentamientos Labrao-Barrido
 - Cargos alambicados productivos de la vertiente cantábrica y leonesa
 - Complejo habitacional defensivo productivo
 - Industria asociada a Aguria Urgetia y Aburi
- SISTEMAS LINEALES ESTRATÉGICOS**
- ITER XXXIV (líneas comarcas)
 - ITER XXXIII (líneas de líneas)
 - Camino de Santiago - Ruta Interior
 - Camino Ignaciano
 - Vía Verde - RFEF Vasco-Basco
 - Camino Natural del Ebro (CNR-9)
 - Línea histórica del Ferrocarril Bilbao-Tudela
 - Rutas del agua (Rio Zadorra y Zadorra)
- Otros elementos de comunicaciones:**
- Senderos Históricos (SH-1)
 - Ruta del Vino y del Paisaje (SH-10)
 - Ruta de la Lana
- SISTEMAS DE PUNTOS ESTRATÉGICOS**
- Villas medievales:**
- Conjuntos Monumentales
 - Susceptibles de declaración
 - Áreas urbanas de oportunidad
 - Otros núcleos de interés
- Simbolos:**
- Casas y aldirig
 - Dolmenes
 - Megalitos y túmulos
 - Asentamientos
 - Palacios
 - Palacios Edad Nueva-Barroco
 - Puentes de piedra
 - Iglesias prerrománicas
 - Iglesias románicas
 - Iglesias barrocas
 - Monasterios y conventos
 - Sistema defensivo de frontera
 - Torres medievales
 - Casas torre
 - Perceles
 - Unidades alambicadas productivas
 - Chinos
 - Lugares alambicados
 - Trojes
 - Rodajes tradicionales subterráneos
 - Edificios industriales
 - Torres talladas de piedra
 - Arquitectura barroca
- Bienes declarados:**
- Declaración bienes arqueológicos
 - Declaración bienes arqueológicos



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELAS ARTES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA

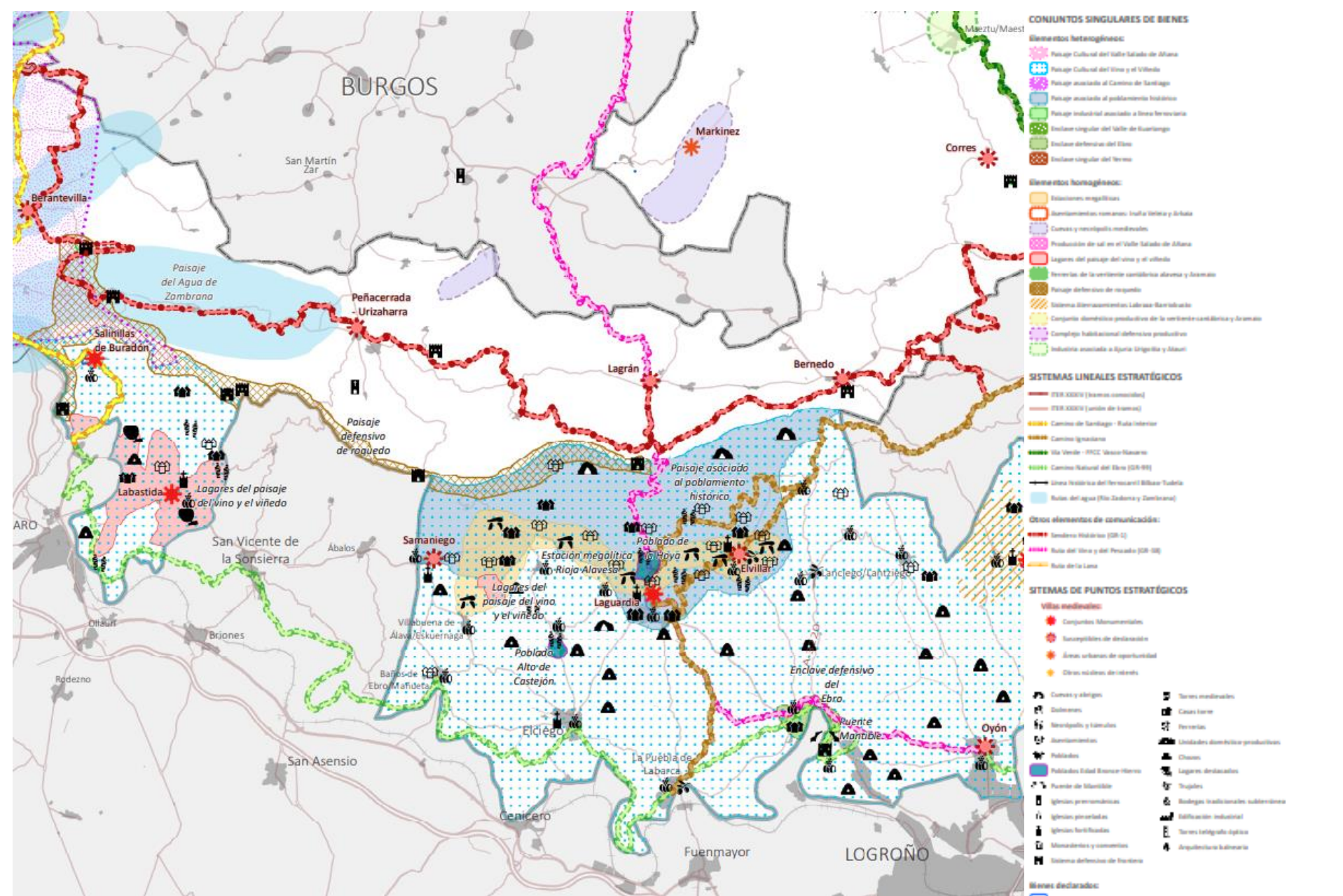


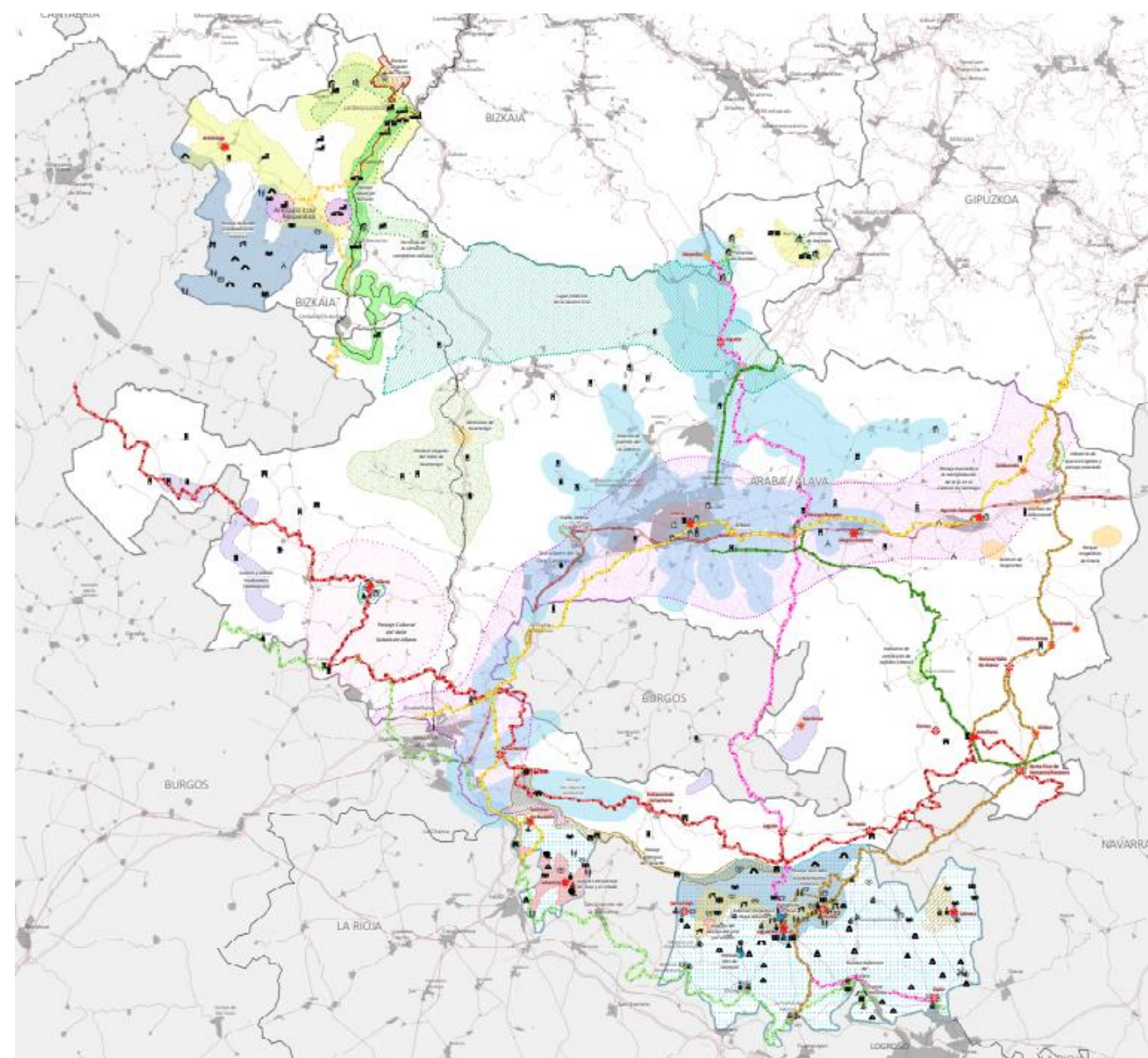
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



araba álava
foru aldundia diputación foral

IV WORKSHOP DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN





CONJUNTOS SINGULARES DE BIENES

Elementos heterogéneos:

- Paisaje Cultural del Valle Salado de Álava
- Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo
- Paisaje asociado al Camino de Santiago
- Paisaje asociado al poblamiento histórico
- Paisaje industrial asociado a línea ferroviaria
- Paisaje singular del Valle de Leizor
- Paisaje defensivo del Ebro
- Paisaje singular del Teres

Elementos homogéneos:

- Edificaciones singulares
- Entornos rurales: traza urbana y de hato
- Casas y viviendas medievales
- Producción de sal en el Valle Salado de Álava
- Lugares del paisaje del vino y el viñedo
- Bienes de la vertiente cantábrica alava y leonesa
- Paisaje defensivo de roquedo
- Sistema de entornos rurales
- Conjuntos agrícolas productivos de la vertiente cantábrica y leonesa
- Complejo habitacional defensivo productivo
- Industria asociada a Aguria Urdieta y Alaví

SISTEMAS LINEALES ESTRATÉGICOS

- ITR-XXXX (líneas comarcas)
- ITR-XXXX (líneas de líneas)
- Camino de Santiago - Ruta Interior
- Camino Ignorante
- Via Verde - FCC Vasco-Navarro
- Camino Natural del Ebro (CNR-NE)
- Línea histórica del Ferrocarril Bilbao-Tudela
- Rutas del agua (El Zadorra y Zadorra)

Otros elementos de comunicación:

- Senderos Históricos (SR-1)
- Ruta del Vino y del Paisaje (SR-10)
- Ruta de la Lana

SISTEMAS DE PUNTOS ESTRATÉGICOS

- Villas medievales:**
- Conjuntos Monumentales
 - Susceptibles de declaración
 - Áreas urbanas de oportunidad
 - Otros núcleos de interés

- Casas y aldirgos
- Daboneros
- Merindades y tabernas
- Alentamientos
- Poblados
- Puentes de piedra
- Iglesias prerrománicas
- Iglesias románicas
- Iglesias barrocas
- Monasterios y conventos
- Sistema defensivo de frontera
- Torres medievales
- Casas torre
- Perceñas
- Unidades agrícolas productivas
- Chozas
- Lugares de abacidos
- Trojes
- Bodegas tradicionales subterráneas
- Edificación industrial
- Torres talladas de piedra
- Arquitectura barroca

Bienes declarados:

- Declaración bienes arquitectónicos
- Declaración bienes arqueológicos



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELAS ARTES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



araba álava
foru aldundia diputación foral

IV WORKSHOP DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN

2. ENFOQUE INDIVIDUALIZADO

Compendio de recomendaciones para la protección del patrimonio histórico arquitectónico en la redacción del planeamiento

¿Qué es un entorno de protección específico del bien cultural?

- Es el ámbito en el que se asienta el bien patrimonial y los elementos asociados que puedan existir dentro del mismo, formando un espacio con determinados valores culturales.

¿Qué buscan?

- Conservar los elementos asociados al bien que permitan entender su naturaleza y razón de ser, así como su valor simbólico y cultural.
- Afianzar, recuperar o mejorar la relación del bien con su contexto, de cara al disfrute de la experiencia sensorial que supone acercarse, descubrirlo, recorrerlo, contemplarlo y conocerlo.
- La autenticidad del entorno del bien y de las experiencias asociadas a su percepción.

2. ENFOQUE INDIVIDUALIZADO

Compendio de recomendaciones para la protección del patrimonio histórico arquitectónico en la redacción del planeamiento

¿Qué deben tener en cuenta?

- La relación e interdependencia del bien y el medio ambiente: topografía, litología, orientación, soleamiento, vegetación, límites naturales, etc. que conforman el ambiente y la experiencia indisoluble al bien.
- El parcelario y estructura de la propiedad.
- Los límites que pueda haber marcado la normativa vigente.
- Los valores del bien y su entorno: histórico, constructivo, simbólico, social, de uso, o etnográfico.
- El principio de proporcionalidad con relación a la importancia del bien.
- Los estudios previos, la cartografía histórica y las fotografías antiguas.
- Las cuencas visuales desde donde se percibe el bien y los fondos de escena.
- Las amenazas presentes y futuras a la conservación del entorno.
- Los elementos que distorsionan el entorno.
- Los usos del ámbito para mantener aquellos que aportan valor y autenticidad al bien y su entorno.

1. ELEMENTOS PUNTUALES AISLADOS
MONUMENTOS MEGALÍTICOS
PATRIMONIO HIDRÁULICO
OTRO PATRIMONIO INDUSTRIAL Y PREINDUSTRIAL
PATRIMONIO INMUEBLE DE USO RELIGIOSO
PATRIMONIO INMUEBLE DE USO MILITAR
PATRIMONIO INMUEBLE DE OTROS USOS

Elementos ubicados fuera de los límites de los núcleos urbanos, es decir en suelo NO Urbano o rústico, identificados como unidades aisladas, aunque puedan formar parte de un grupo mayor, como un conjunto dolménico o una agrupación de casas-torre.

Se distingue por su especificidad y fácil interpretación el patrimonio vinculado con usos hidráulicos: molinos, puentes, azudes, etc.

2. ELEMENTOS EN NÚCLEOS URBANOS
IGLESIAS
EDIFICIOS AISLADOS
EDIFICIOS ENTRE MEDIANERAS

Bienes inmuebles enclavados dentro de un núcleo urbano. La delimitación del área está sometida a múltiples variables, normalmente de índole urbanística: altura de edificación, calidad de la escena urbana, edificabilidad, etc.

3. ELEMENTOS LINEALES
CAMINOS HISTÓRICOS
ITINERARIOS VERDES DE ÁLAVA
OTROS ELEMENTOS LINEALES

Normalmente vías históricas y muros de cierre o aterrazamientos. Cuentan habitualmente con normativa foral específica que será observada en la delimitación del área.

4. ELEMENTOS DOTACIONALES
BOLERAS
FRONTONES
ESCUELAS

Aunque suelen estar ubicados en áreas urbanas su especificidad tipológica nos anima a considerarlos como un grupo aparte.

5. ELEMENTOS SUBTERRÁNEOS
BODEGAS - CALADOS
OTROS

Otros elementos del patrimonio inmueble cuyas especiales características obliga a estudiar sus áreas de protección de modo diferenciado: cuevas, bodegas, etc.

DOLMEN DEL SOTILLO

AMENAZAS A LA CONSERVACIÓN:

- Ampliación espacio red viaria cercana.
- Cercanía de trabajos agrícolas.
- Daños por excesiva exposición al público (expolio y deterioro).

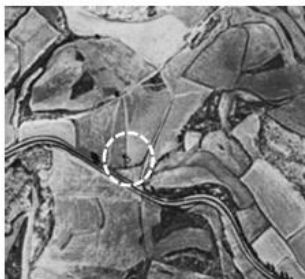
OBJETIVOS DE PROTECCIÓN:

- Evitar amenazas y aparición de elementos descontextualizadores.

CLAVES DE DELIMITACIÓN:

- Ausencia de contexto cultural cercano.
- Preservar el carácter natural del entorno evitando elementos ajenos.
- Preservar el fondo escénico de la Sierra de Cantabria
- Adecuación a los límites del parcelario actual

Nombre: Dolmen de El Sotillo.
Localización: 01309 Leza, Álava
Coord.: 30T 531030.60 m E, 4713549.07 m N
Breve descripción:
 Conserva parte del túmulo y los ortostatos de la cámara circular. Antes de la restauración estaba parcialmente desmontado. Durante la excavación se encontraron enterramientos y útiles de diversas épocas.



Situación en 1956 (Fuente: CNIG)



Hacia 1990. (Fuente: M. Moreno Gallo)



2018 (Fuente: J.R. García)



Ejemplo 11.1. Dolmen del Sotillo

En el largo piedemonte que se extiende bajo la Sierra de Cantabria, a una cota de unos 200 m por encima del actual cauce del río Ebro y bajo el escarpe rocoso de las cumbres de Cervera, Recilla y Palomares, se ubica en un terreno sensiblemente horizontal, el dolmen del Sotillo. Hoy en día la carretera A-124, aunque discurre en trinchera junto al dolmen, desvirtúa el paisaje asociado al bien.

Régimen de protección del entorno

Basado en dos premisas:

- Protección del ámbito inmediato: prohibición de edificación, levantamiento de muros, pavimentos o barreras visuales. Señalética, caminos o aparcamiento en lugar y formas discretas y fuera del dominio visual.
- Conservación del propio bien: disuasión del acceso al interior de la cámara promoviendo una visita respetuosa.

Propuesta de actuaciones

- Renaturalización del camino de acceso.
- Acciones de mantenimiento y consolidación que aseguren la pervivencia de la intervención de restauración realizada: ortostatos de la cámara, corredor y túmulo.



Estado actual del dolmen (Fot: Elena de la Hera)

OBTENCIÓN DE CLAVES/CONCLUSIONES PARA UNA METODOLOGÍA COMÚN

PASO 1- ANÁLISIS DE VARIABLES.

Conocimiento del valor (y perturbaciones) del elemento estudiando sus COMPONENTES, distinguiendo al menos:

- ELEMENTO PRINCIPAL.
- ELEMENTOS ASOCIADOS.
- PAISAJE ASOCIADO.
- OTROS: RÉGIMEN NORMATIVO, EXPERIENCIA, USO PÚBLICO.

PASO 2- CARACTERIZACIÓN Y CONCLUSIONES

Estudio intenso hasta alcanzar una visión clara y precisa del bien y su entorno.

- RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS del ELEMENTO y del ENTORNO.
- CONCLUSIONES en las que se pueden incluir los OBJETIVOS de PROTECCIÓN.

PASO 3- DEFINICIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

Partiendo de lo OBJETIVOS y distinguiendo el elemento principal, el patrimonio asociado (en el caso de conjuntos) y el entorno, se realiza:

- DELIMITACIÓN GRÁFICA (CLAVES DE DELIMITACIÓN)
- ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN

PASO 4- DETECCIÓN DE CLAVES

OBTENCIÓN DE CLAVES/CONCLUSIONES PARA UNA METODOLOGÍA COMÚN



PASO 4. DETECCIÓN DE CLAVES

Relación entorno-régimen de protección

El conjunto y sus vínculos, las relaciones con otros elementos que afectan al entorno

Emplazamiento, como conexión con el lugar y su influencia

Regular no es prohibir

Acercamiento, la experiencia del uso o visita a dicho bien

Dimensión medioambiental, la protección del paisaje asociado

Distorsiones, anticipar las futuras amenazas sobre el bien a proteger

Autenticidad, identificar y preservar los rasgos entornos que contribuyen a mantener la autenticidad del bien

Superposición de normativa

Vínculos con el urbanismo, convergencia de intereses de la disciplina urbanística

PASO A LA AUTOMATIZACIÓN. BUFFER CIRCULAR

2. MODO DE ESTABLECER LA GEOMETRÍA

Para posibilitar que el tamaño del bien sea proporcional al del entorno, se propone el siguiente proceso:

- 1-Establecer el centroide del polígono que representa al elemento o “polígono base”.
- 2-Calcular el vértice del polígono más alejado de dicho centroide y tomarlo como radio
- 3-Establecer una distancia “x” a sumar al radio inicial, definiendo así el radio del entorno de protección definitivo.

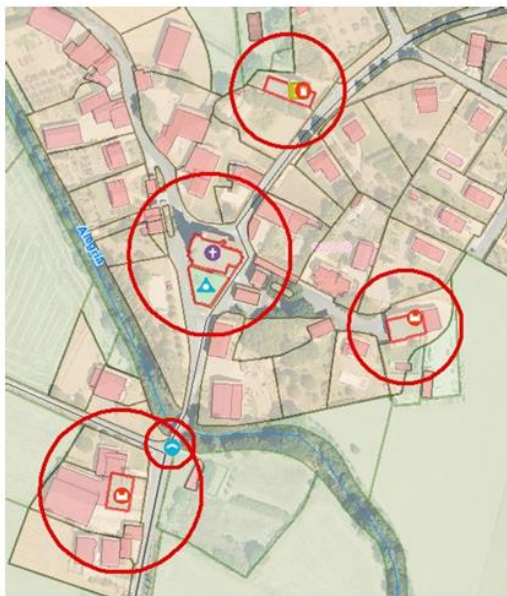


Fig.02. Ejemplo de resultado de trazado de Ent.de Prot. circulares a partir de polígonos base (Oreitia).

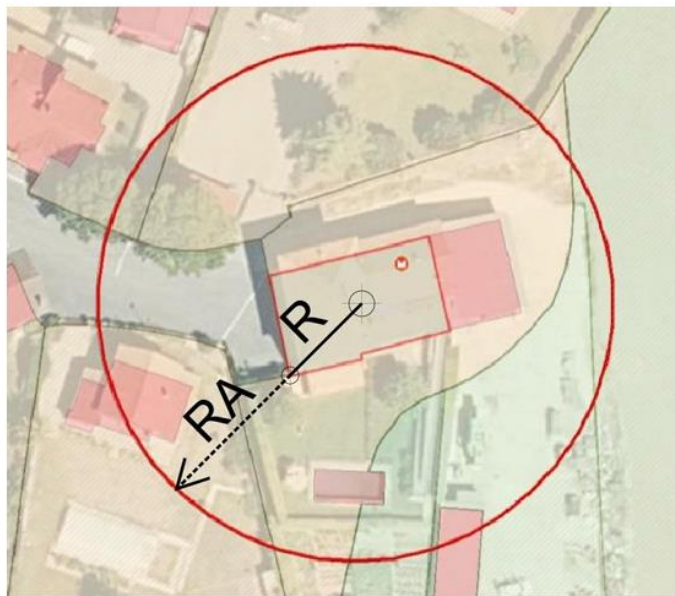


Fig.03. Ejemplo de trazado de geometría circular, a partir del centroide del polígono y el establecimiento de un radio ampliado.

**POR ESCALA
POR
TIPOLOGÍA**

PASO A LA AUTOMATIZACIÓN. BUFFER CIRCULAR

Las principales ventajas de esta opción son:

- 1- **Homogénea.** Se evita la dispersión de formas, lo que provocaría cierta sensación de aleatoriedad. Se obtiene un conjunto geométrico homogéneo reconocible para la totalidad de bienes (con excepción de los lineales y las cuevas).
- 2- **Justificable.** Se simplifica su justificación ante terceros (propietarios, gestores, otras instituciones, etc.) al adoptar criterios comparables entre elementos.
- 4- **Exhaustiva.** Se asegura un resultado mínimo para el 100% de los elementos, cosa que con otras opciones como la variable de parcela no ocurría.
- 5- **Controlable.** Posibilidad de verificar y editar las variables de modo simplificado. Además, se controla el tamaño del entorno desde el inicio, cosa que trabajando las variables de visibilidad o parcela, no ocurría en la selección inicial pero había que incorporarlo al final del proceso.
- 6- **Ampliable.** Es susceptible de fusionar elementos contiguos o de incorporar nuevas formas a partir del círculo inicial, como tramos de caminos o ríos.

METODOLOGÍA. PASO A LA AUTOMATIZACIÓN

**BUFFER
CIRCULAR**



**PROTECCIÓN LEGAL
ZONA
ARQUEOLÓGICA**

SIGUIENTES PASOS. ADOPCIÓN DE NUEVAS VARIABLES

VISIBILIDAD. Aplicable sólo a determinados elementos significativos (como castillos, casa torre, conjuntos dolménicos...) mediante la utilización de un Modelo Digital del Terreno (MDT) de alta definición.

VALOR NATURAL. Aplicable a determinados tipos (como megalitos, puentes y otro patrimonio hidráulico, etc.) en los que se ampliaría o matizaría el EP atendiendo a la presencia de destacados valores ambientales o vínculos ineludibles con el medio ambiente.

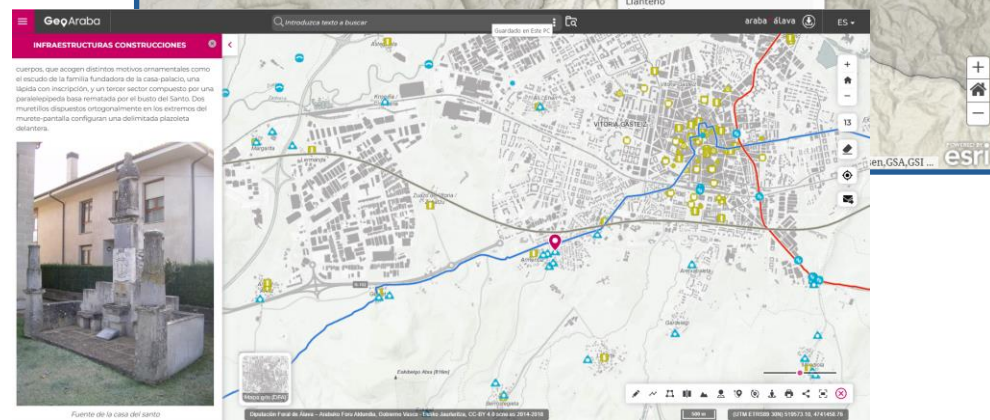
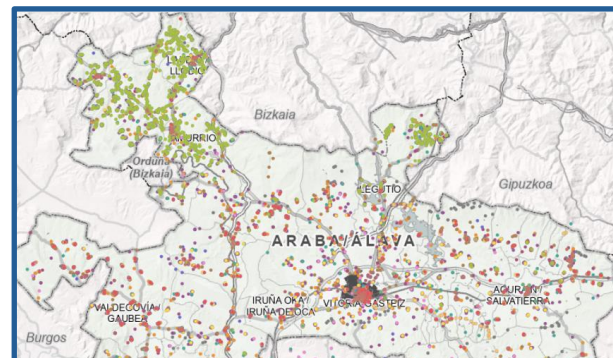
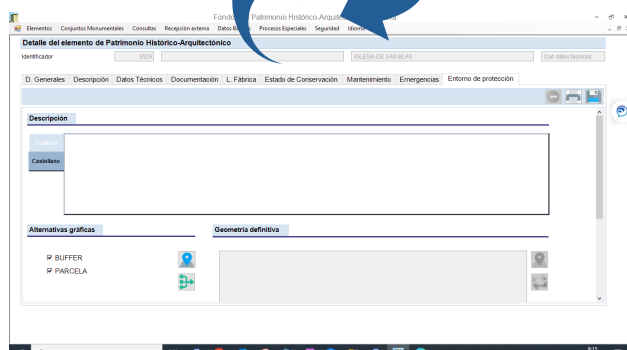
AGRUPACIONES. La simple fusión de elementos por cercanía no asegura un resultado coherente del EP. Se podría discriminar por tipos y localizaciones para lograr mejores resultados. Por ejemplo, un frontón junto a una iglesia o una fuente con poco valor no siempre forman un conjunto homogéneo.

ELEMENTOS LINEALES. Se debe dar solución a los EP de elementos lineales no resueltos hasta la fecha (acueductos, caminos, aterrazamientos, muros o murallas, etc.)

Base de datos de Patrimonio. Componente Geográfica

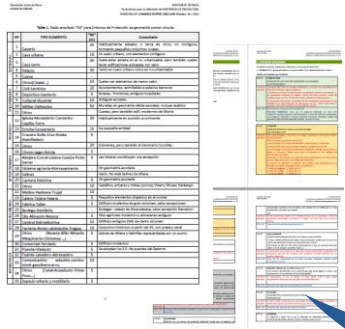


Base de datos Gráfica y Alfanumérica









Directrices Técnicas

Proceso de definición de Entornos de Protección



Elementos de PH

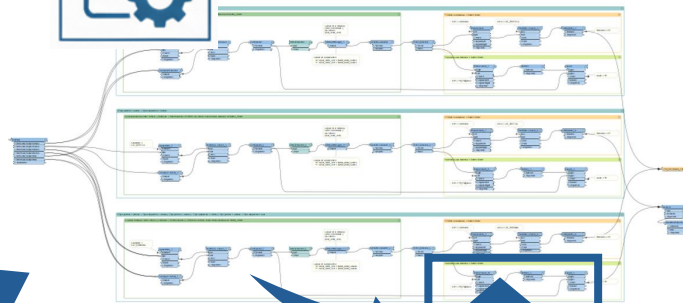


 Catastro	 Ríos	 Cartografía
 Habitats	 Arboles Singulares	 LIDAR

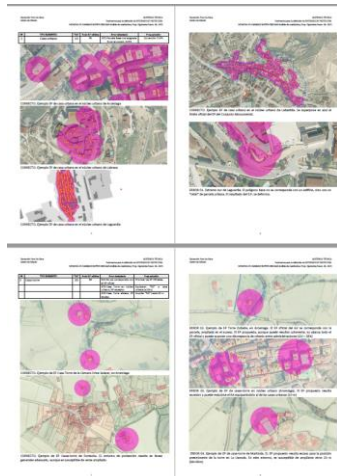
Capas externas



Geoprocesamiento



Análisis y validación de Resultados



Ajustar Criterios con nuevas propuestas.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y BELLAS ARTES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA



araba álava
foru aldundia diputación foral

IV WORKSHOP DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN

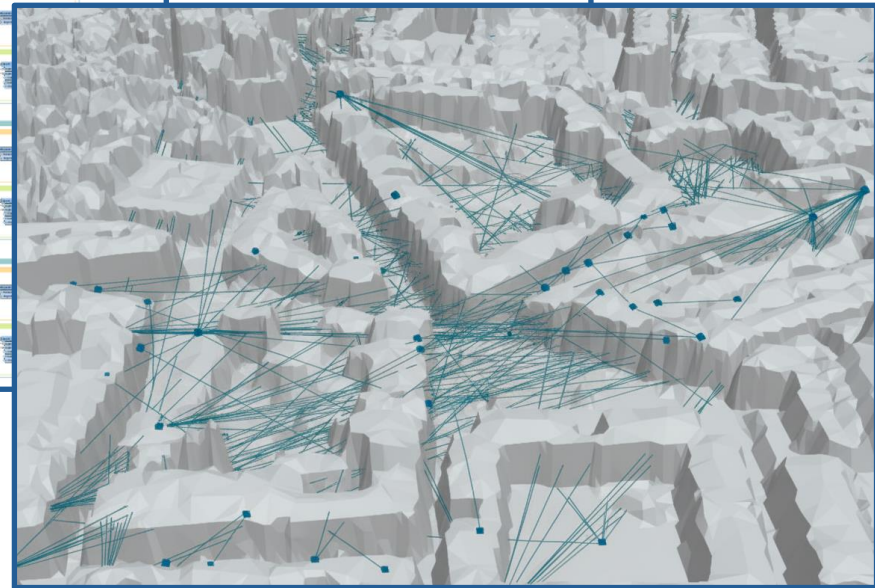
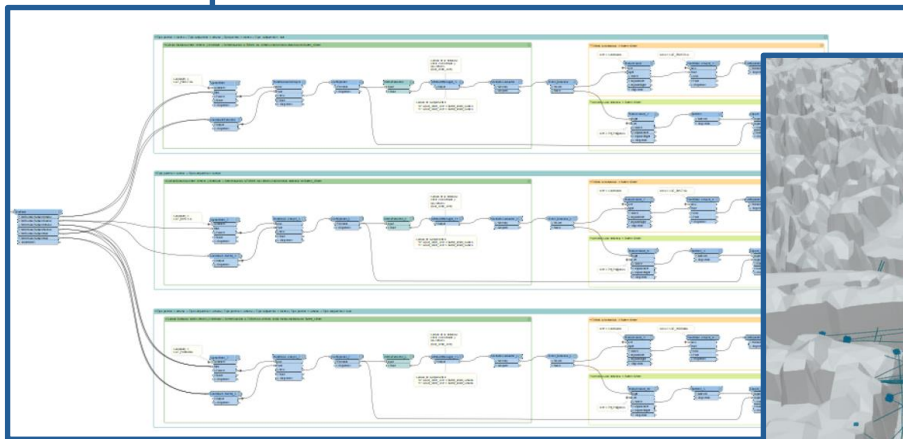
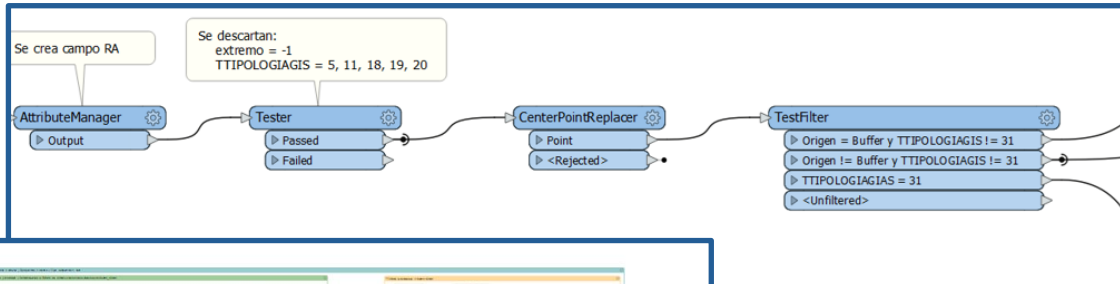
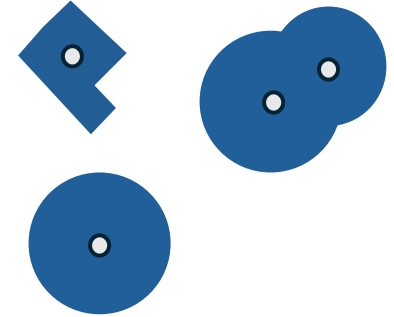


Geoprocesamiento

X,Y

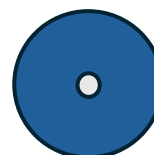
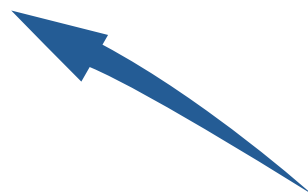
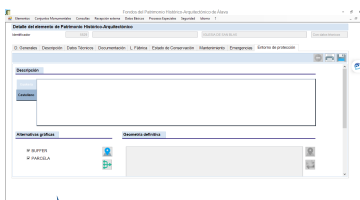


Procesos ETL (FME y ArcGIS)



Transformadores enlazados en un flujo

Consolidación de propuestas en la propia base de datos de gestión

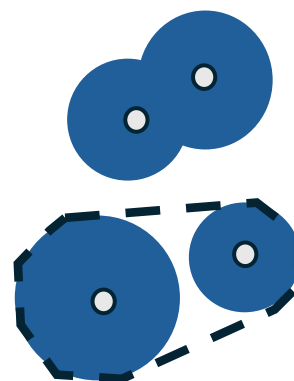
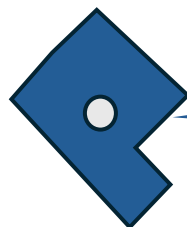


Buffer según clasificación de elemento.



X,Y

Obtención de Polígono Base



Agrupaciones de elementos

Intervisibilidad



Análisis y Selección de Entorno Definitivo

Fondos del Patrimonio

Elementos Conjuntos Monumentales Consultas Recepción externa Datos Básicos Procesos

Detalle del elemento de Patrimonio Histórico-Arquitectónico

Identificador: 5529

D. Generales Descripción Datos Técnicos Documentación L. Fábrica Estad

Descripción

Euskera
Castellano

Alternativas gráficas

BUFFER PARCELA

Geometría definitiva

BUFFER PARCELA

Alternativas gráficas

BUFFER PARCELA



Análisis y Selección de entorno definitivo.

Alternativas gráficas

- Alternativa 1, Buffer
- Alternativa 2, Parcelas
- Alternativa 3, Edificio
- Alternativa 4, E. Naturales

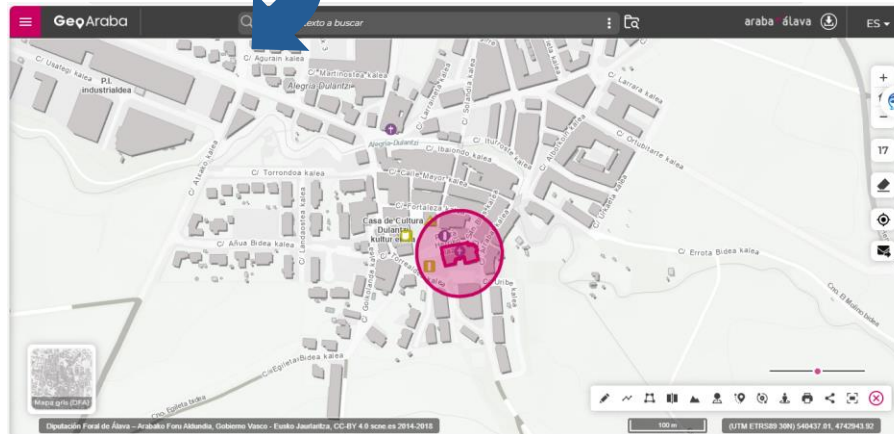
Ver en Mapa

Combinar Alternativa

Servicio de Geoprocésamiento.
Agrupación

Geometría definitiva del entorno de protección

Ver en Mapa



Próxima línea de trabajo. Uso de IA para la generación de propuestas de entornos de protección.



Estudio práctico de obtención de propuestas de entornos de protección asistido por herramientas de IA.

Parametrización de variables para la determinación de los entornos de
protección en los Bienes Culturales de Álava
MUCHAS GRACIAS